



EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
MEXICO

KEN SALAZAR
AMBASSADOR

Cd. de México, 2 de mayo de 2022.

Estimado secretario Ebrard:

Los Estados Unidos valoran profundamente su amplia alianza estratégica con México. Como han declarado repetidamente los presidentes Biden y López Obrador, el fortalecimiento de nuestra cooperación en temas que afectan a nuestra frontera compartida es una alta prioridad para ambos países. La creación de una frontera moderna del siglo XXI, que incluya la modernización e integración de la infraestructura y la tecnología, es clave para facilitar el comercio y los viajes legítimos, promover la seguridad pública y combatir al crimen transnacional.

Nuestro futuro económico depende de una administración colaborativa de la frontera y de un flujo comercial ágil que beneficie a los ciudadanos de ambos lados de la frontera. La única forma de garantizar estos objetivos es emplear equipos de inspección en nuestra frontera terrestre compartida, en los puertos marítimos y en los aeropuertos, que brinden la máxima garantía de coordinación y cooperación ininterrumpida entre nuestros dos países, promuevan la seguridad de nuestra información compartida y no obstaculicen un comercio eficaz y ágil.

El uso de equipos de detección confiables es de suma importancia para preservar el intercambio de datos, imágenes y otros programas de cooperación fronteriza, que permitirán que los ciudadanos mexicanos y estadounidenses y el comercio crucen la frontera de la manera más rápida y eficiente posible. El uso de equipos que no se consideren confiables con respecto a la integridad y la transmisión de datos podría inhibir nuestro compromiso conjunto de facilitar el comercio, así como nuestros esfuerzos para interrumpir el tráfico de precursores químicos, drogas sintéticas como el fentanilo, las metanfetaminas y el dinero en efectivo, incluyendo las armas de fuego y municiones que dañan a nuestras comunidades.

Al Honorable
Lic. Marcelo Ebrard Casaubon,
Secretario de Relaciones Exteriores,
Cd. de México, México.

En consecuencia, me gustaría comunicar nuestra creciente preocupación por los recientes anuncios por parte del Gobierno de México en cuanto a sus planes de adquirir equipo de escaneo y seguridad de ciertas entidades estatales chinas (RPC) para el uso de funcionarios de la Agencia Nacional de Aduanas, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, en lugares que incluyen el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, las instalaciones de la refinería de Dos Bocas y en once puertos marítimos. La Administración de Seguridad del Transporte evalúa y aprueba diferentes tipos de sistemas de escaneo y seguridad en aviación con base en una serie de factores que incluyen tanto el desempeño, como los riesgos de seguridad nacional. Ningún equipo de escaneo chino cumplió con los estándares de control de calidad de los Estados Unidos. Tres proveedores principales de los Estados Unidos que proporcionan equipos probados y confiables son Astrophysics, Leidos y Rapiscan.

Es en el espíritu de nuestra actual y futura relación como socios, lo alentamos a salvaguardar la propia seguridad de México y preservar las ganancias potenciales del intercambio de información bilateral para mejorar la administración fronteriza mediante la adquisición de equipos de seguridad de proveedores probados y confiables para su uso en los puertos de entrada de México. Al evaluar los equipos de seguridad para su adquisición, es fundamental observar más allá del precio más bajo y considerar criterios que reflejen calidad general, sustentabilidad, capacidades técnicas, de actualización y las vulnerabilidades de seguridad de dichos equipos, al mismo tiempo que se debe considerar la importancia de nuestra cooperación bilateral, la cual podría ponerse en riesgo por el uso de equipos no confiables. Estaremos en la mejor disposición de brindar una sesión informativa a los funcionarios del Gobierno de México para hablar sobre estas puntos con más detalle y compartir más información sobre los procedimientos del gobierno de los Estados Unidos para evaluar y certificar equipos y tecnología de escaneo.

Gracias por su atención a este importante asunto.

Atentamente,



Ken Salazar

Ccp: Sec. Luis Cresencio Sandoval González, Secretaría de la Defensa Nacional.
Sec. José Rafael Ojeda Durán, Secretaría de la Marina.
Sec. Jorge Arganis Díaz Leal, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
Sec. Rogelio Ramírez de la O, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Sec. Tatiana Clouthier, Secretaría de Economía.
Director General Horacio Duarte Olivares, Agencia Nacional de Aduanas.
Sec. Antony J. Blinken, Departamento de Estado de los Estados Unidos.
Sec. Alejandro Mayorkas, Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.
Sec. Gina Raimondo, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.
Gral. Glen VanHerck, USNORTHCOM/NORAD, Estados Unidos.